



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE PREPARADOR DE MATERIALES PARA HOSPITAL DR RAMON CARRILLO SAN MARTIN DE LOS ANDES

En la Ciudad de San Martin de los Andes, a los días 5 de mes de diciembre del año 2023 siendo las 9 Hs., se reúnen via Meet, el Comité Evaluador para la selección interno SPPS eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Preparador de Materiales. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1824/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2781/2023

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- DELPUPO MACARENA, Farmacéutica HSMA
- BENITEZ SILVINA, Lic RRHH HSMA
- JUAN MARTIN, ATE SMA

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
LERIN BRENDA	40.613.208	HABILITADA	-
SOLFA MICAELA	40.379.202	HABILITADA	-
GONZALEZ JOHANA	34.662.200	CONDICIONAL	Falta título secundario
ARCE CANDELA	42.654.363	CONDICIONAL	Falta título secundario
RUBILAR MAYRA NICOL	41.437.717	CONDICIONAL	Falta planilla asistencial y evaluación de desempeño
BIORKMAN MICAELA	34.661.601	CONDICIONAL	Falta titulo secundario
HUEMIL ERICA	33.292.242	CONDICIONAL	Falta evaluación de desempeño
BOTTO RAMIRO	43.213.751	HABILITADO	-

Condición de las/los postulantes:

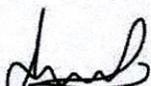
Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

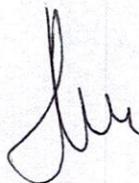
Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

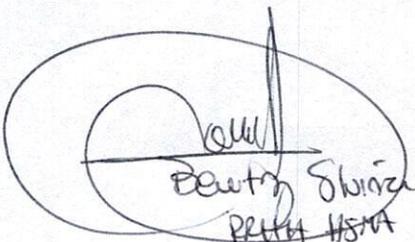
Firman de conformidad al pie, siendo las 10 hs del día 5 del mes de Diciembre del año 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


J.M. Barros
Ate v y B



Delpupo, Macarena


Benitez Silvina
RRHH HSMA

